Municipalidad de Fernando de la Mora

Unidad Operativa de Contrataciones

Fernando de la Mora, 30 de setiembre de 2020

Señor:
Director de Contrataciones Pública

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el inicio del proceso del llamado contratación directa ID Nro. 385.627 "**Regularización Asfáltica de la Calle Cnel. Benítez de Gral. Caballero a Convención**", a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. Nº 16 de la Ley 2051/03 y reglamentado por el Decreto Nº 2992/19 en su Art. Nº 17.

Atentamente.

Lic. Eligio Acosta
Director de la UOC